


Por el presente CERTIFICO que la Dra. ALCARAZ ROXANA PAOLA, DNI N° 30.157.135, se encuentra inscripta en la matricula del Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis desde el 07 de Junio de 2010 al N° 1977, Tomo 10, Folio 126, de la ley N° XIV-0457-2005.- No registra su legajo profesionales sanciones disciplinarias de índole alguna.-----

Su matrícula se encuentra suspendida desde 09 de Agosto de 2012, bajo resolución N° 052/12.-----

Para ser presentado ante las autoridades que lo requieran, se expide el presente en la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés.-----



Dr. JOSE GABRIEL ALESSANDRO  
SECRETARIO  
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
CIUDAD DE SAN LUIS